



Au. Dr. R. Michel 461, Col. Las Conchas
C.P. 44460 Guadalajara, Jalisco
Conmutador 3837 4272
www.siapa.gob.mx

Acta de Acuerdo

Acuerdo de procedencia de ampliación del 4.08288% al contrato de la Licitación Pública Nacional LA-914130996-E5-2020 SIAPA-SP-10064209-2020 para la adquisición del servicio de "Actualización del Padrón de Usuarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara" al proveedor AH REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. por un monto de \$1'591,812.84 más IVA.

Siendo las 12:00 hrs. del día 21 de diciembre de 2020, se reunieron en las oficinas de la Dirección General, ubicadas en Dr. R. Michel 461, Colonia las Conchas, Guadalajara Jalisco, el Ing. Carlos Enrique Torres Lugo, Director General; el Ing. Jesús Miguel Díaz Rosales, Subdirector de Suministros y Almacén; el Mtro. Arturo Iñiguez González, Ejecutivo de Jurídico Encargado del Despacho de la Sección de Adquisiciones y de la Unidad Centralizada de Compras; y la Mtra. Noemí Marisela Sherman Quintero, Directora Comercial, quienes firman para efecto de dejar constancia de la Modificación al Contrato en cuanto a la cantidad de bienes solicitados por el área requirente por el porcentaje que no supera el 20% señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, acorde al siguiente:

CONSIDERANDO

Mediante memorándum número 0682/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020, firmado por la Mtra. Noemí Marisela Sherman Quintero, Directora Comercial (se anexa), se solicitó la ampliación al monto del "SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA" adquirido con la empresa AH REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., mediante contrato No. LPN-44 SIAPA-SP-10064209-2020, señalando las razones que motivan dicha solicitud y adjuntando el documento emitido por el proveedor donde acepta la modificación bajo las mismas condiciones de precio, calidad y servicio establecidas en las bases de licitación y en el contrato antes referido. (Se anexa).

Una vez analizada la petición y los motivos que la sustentan, la Dirección General; la Subdirección de Suministros y Almacén; la Sección de Adquisiciones; y la Dirección Comercial, esta última como área requirente, se emite la siguiente:

DETERMINACIÓN

Única. - Por las razones que se advierten en el escrito firmado por la Mtra. Noemí Marisela Sherman Quintero, Directora Comercial, quien es el área requirente y solicitante del acuerdo para el incremento de los bienes mediante modificaciones al contrato, con fundamento a lo descrito en su Cláusula DÉCIMA SEGUNDA, punto 1. "DE LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO EN CUANTO A SU MONTO, VOLÚMENES, Y ALCANCE" del contrato; artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y artículo 91 de su Reglamento; toda vez que se cuenta con disponibilidad presupuestaria comprendida con recursos del Programa Devolución de Derechos (PRODDER 2020), correspondiente a la partida presupuestal No. E3391031 y abarca el ejercicio fiscal 2020. Acuerdan, bajo responsabilidad del área requirente, la procedencia de la solicitud de ampliación por el 4.08288% de las cantidades y montos originales como a continuación se describen:



VOLÚMENES ADJUDICADOS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-914130996-E5-2020 SIAPA-SP-10064209-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE "ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"						MODIFICACIÓN AL CONTRATO EN CUANTO A CANTIDAD DE BIENES				
PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	MÁXIMO EL 20%	U.M.	CANTIDAD SOLICITADA	IMPORTE	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1	1,250,000.00	Servicio	ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA	31.19	38,987,500.00	4.08288	Servicio	51036	1,591,812.84	Para el cierre al 31 de diciembre de 2020
SUBTOTAL					38,987,500.00	SUBTOTAL				1,591,812.84
I.V.A.					6,238,000.00	I.V.A.				254,690.05
TOTAL					45,225,500.00	TOTAL				1,846,502.89

Este documento deberá formar parte del expediente de la Licitación Pública Nacional LA-914130996-E5-2020 SIAPA-SP-10064209-2020 para la adquisición del servicio de "Actualización del Padrón de Usuarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara", para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese el presente Acuerdo a la empresa Productos AH REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V., a la Dirección Comercial del SIAPA como área requirente; y a la Dirección jurídica del SIAPA, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos Enrique Torres Lugo
Director General del SIAPA

Mtra. Noemí Marisela Sherman Quintero
Directora Comercial

Ing. Jesús Miguel Díaz Rosales
Subdirector de Suministros y Almacén

Mtro. Arturo Iñiguez González
Ejecutivo de Jurídico, Encargado del Despacho de la
Sección de Adquisiciones y de la Unidad
Centralizada de Compras

CETL/JMDR/AIG/mcca